

Información Migratoria Nacional

Se reúne Kuri con titular del Instituto Nacional de Migración



El gobernador, Mauricio Kuri González, recibió en Palacio de Gobierno, al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Sergio Salomón Céspedes, con quien sostuvo un encuentro de cortesía institucional para dialogar sobre temas de interés común y mecanismos de colaboración en materia de atención a personas migrantes.

Durante la reunión, el mandatario estatal y el representante del INM intercambiaron puntos de vista sobre el contexto migratorio y refrendaron su disposición de mantener una comunicación permanente que permita impulsar acciones de cooperación y apoyo, en beneficio de las personas migrantes y de la entidad. ([Noticias de Querétaro](#), [Diario de Querétaro](#), [Panorama Queretano](#), [Informativo de Querétaro](#), [Círculo Noticias](#), [ADN Informativo](#), [La de Hoy](#), [Reqronexión](#) y [La Lupa](#))

Caen 3 personas vinculadas a las rifas colombianas



Tres presuntos extorsionadores de origen sudamericano presuntamente vinculados a los préstamos “gota a gota” y las “rifas colombianas”, fueron capturados durante un operativo interinstitucional realizado en Guadalajara y Zapopan.

En coordinación con la Defensa, el Instituto Nacional de Migración (INM) y la Policía Metropolitana, la Policía estatal coordinó una serie de acciones para combatir esta modalidad de usura y estafa en la que incluso se han detectado la posible participación de redes de trata de personas.

El despliegue, ejecutado luego de análisis de reportes y rastreo de incidencias, rindió resultados en dos distintos casos, uno de ellos en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan.

En este primer punto, localizado en las inmediaciones de las calles Oss y Ámsterdam, el personal de los tres niveles de gobierno observó a dos sujetos que coincidían con las características proporcionadas en reportes ciudadanos que los señalaban por supuesto cobro de dinero mediante engaños.



Cuando las autoridades les solicitaron documentos para ser identificados ambos sujetos exhibieron credenciales que los acreditaron como ciudadanos colombianos; sin embargo, debido a que no pudieron comprobar su estancia legal en el país, fueron remitidos con personal del INM.

En tanto, en otro punto localizado en la Avenida Mandarina y la Calle 9, en el Mercado de Abastos de Guadalajara, los agentes localizaron a un hombre cuya descripción coincide con la información recabada mediante labores de inteligencia; el sujeto, presuntamente de origen venezolano, tampoco pudo acreditar su estancia legal en México y fue remitido al INM.

Los dos colombianos fueron identificados como Arturo “N”, de 31 años, y Andrés “N”, de 38, mientras que el venezolano responde al nombre de Dainer “N”, de 21 años.

Redes delictivas

Los operativos contra las “rifas colombianas” y los préstamos “gota a gota” se intensificaron en la Zona Metropolitana de Guadalajara tras el asesinato del comerciante del Mercado de Abastos, Alberto Prieto Valencia, ocurrido la mañana de 29 de diciembre pasado en la colonia Residencial Victoria, en Zapopan, y a quien las autoridades estatales han vinculado con estos ilícitos.

La magnitud del ataque (aproximadamente 30 sicarios dispararon más de dos mil balas durante 30 minutos) en que murió el comerciante, su hija de 16 años y uno de los siete escoltas que lo resguardaban, provocó que el gobierno de Jalisco negara que Prieto Valencia pertenecía a la clase empresarial del estado y lo vinculara con el crimen organizado.

Incluso este miércoles el fiscal del estado, Salvador González de los Santos, afirmó que la emboscada contra Prieto Valencia fue perpetrada por el Cártel de Jalisco Nueva Generación.

En junio de 2025, la Fiscalía de Jalisco cateó dos fincas en la colonia Ciudad Aztlán, de Tonalá, donde rescató a 14 personas adultas y 4 menores de edad, en su mayoría colombianas y venezolanas, que dijeron eran obligadas a vender boletos para rifas de electrodomésticos en tianguis y mercados de la ciudad.

Unos días después, al dependencia capturó a un colombiano de nombre Camilo Andrés “N”, quien supuestamente estaba vinculado a una red de trata de personas que reclutaba a migrantes de Sudamérica para vender boletos de rifas.



En esa ocasión, el fiscal González de los Santos indicó que según las investigaciones, esa sola red podía generar ganancias de hasta 180 mil pesos diarios.

“Traían una pequeña tómbola, traían boletos de rifa, le decían (a la gente) ‘le vendo el boleto a 60 pesos, te puedes ganar un refrigerador, una televisión’, etcétera, pero resulta que esos aparatos obviamente nunca los traían y los números que coincidían con esos objetos tampoco estaban en la tómbola. Estas personas vendían un promedio de entre dos mil y tres mil boletos diarios, entonces estamos hablando de cerca de 180 mil pesos diarios en ocasiones”, explicó. ([Raúl Torres, El Universal, Estados, p. A13](#))

INM, con el menor nivel en control de confianza

Hasta septiembre de 2025, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó que el 81% de su personal de seguridad de dependencias federales cumplen con los controles de confianza que exige la ley; en tanto que sólo el 76% de los elementos municipales y estatales cumplen con los requisitos.

De acuerdo con su último informe de Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, hasta el 30 de septiembre de 2025 —{ultima actualización pública de los datos—, cerca de 393,724 mandos y operativos pertenecientes a 42 centros de seguridad tanto federales como estatales cuentan con los controles de confianza necesarios para ocupar el cargo.

De dicha cifra, 133,240 pertenecen a instituciones federales, y se tratan de policías, ministerios públicos y peritos, o altos mandos. De igual forma se indica que a la misma fecha, se identificaron 8,687 elementos federales que reprobaron los controles de confianza, equivalente a un 5% de la plantilla activa.

Destaca el caso de la Guardia Nacional, donde el 7% de sus elementos activos no pasó dichos controles, además de tener sólo el 78% de sus integrantes con controles de confianza vigentes; a este organismo le sigue el Instituto Nacional de Migración, con 4% de sus integrantes reprobados, aunado a que se coloca como la institución de seguridad federal con menor porcentaje de elementos aprobados, con un 70 por ciento.

El Órgano Administrativo Desconcentrado Servicio de Protección Federal es el ente con el mayor porcentaje de evaluados, con 99%, de su personal con controles de confianza vigentes. Seguido del Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social (97%) y la Fiscalía General de la República (92%).

Por otro lado, a nivel local se identificó que, hasta septiembre pasado, 260,484 elementos eran aptos para ejercer su labor al interior de las secretarías de seguridad pública de los 32 estados, así como en prisiones, procuradurías y policías municipales.

Unos 15,909 (5%) elementos activos había reprobado los controles de confianza que les exige la ley. Los estados con los niveles de aprobación más bajos son: Tabasco (58%); Guerrero (67%); Yucatán (68 %); Chiapas (68%) y Nuevo León (70%). [\(Maritza Pérez, *El Economista, Política y Sociedad*, p. 30\)](#)

Deportan de EU a más de mil de la Península



El endurecimiento de las políticas migratorias y el incremento de las redadas en Estados Unidos pasaron factura a la región sureste de México.

Al cierre de este año, la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob) reveló que mil 22 ciudadanos originarios de Yucatán, Campeche y Quintana Roo han sido repatriados de manera forzosa por las autoridades estadounidenses.

El reporte oficial coloca a Campeche como el estado más afectado de la Península en términos de repatriaciones. Con un total de 499 deportaciones, esa entidad encabeza la lista regional; la mayoría de los casos son hombres que buscaban mejores oportunidades económicas.

Por su parte, Yucatán registra 293 casos (252 hombres y 41 mujeres), mientras que Quintana Roo contabiliza 230 paisanos retornados (199 varones y 31 féminas).



A nivel nacional, la magnitud del fenómeno es aún más vasta: de enero a noviembre, Estados Unidos ha expulsado a 144 mil 61 mexicanos, de los cuales Tamaulipas ocupa el primer lugar, con 44 mil 952; le siguen Sonora, con 19 mil 566, y Chihuahua, con 14 mil 278 migrantes mexicanos.

Esta cifra pone a prueba la capacidad de respuesta de los consulados y las autoridades federales, de acuerdo con defensores de los derechos de las personas migrantes.

Yucatán realiza acciones de apoyo

El Gobierno de Yucatán informó que a lo largo de 2025 se han realizado más de mil acciones de atención directa –entre trámites, asesorías, acompañamientos y apoyos económicos– con un enfoque humano y cercano hacia los yucatecos que viven en Estados Unidos.

De acuerdo con las cifras de la administración estatal, más de 350 mil habitantes de la entidad viven fuera de México, principalmente en Estados Unidos.

A pesar de la sombra de las deportaciones, la pasada temporada navideña trajo consigo una dinámica distinta: el retorno voluntario y temporal de paisanos a sus lugares de origen.

Fabiola Loeza Novelo, directora del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (Indemaya), destacó un flujo importante de connacionales a municipios como Tunkás y diversas comunidades del sur de Yucatán.

Sin embargo, este “regreso a casa” estuvo reservado principalmente para aquellos que cuentan con residencia legal. “Estos retornos suelen ser breves; los migrantes aprovechan las fiestas para convivir con sus familias y luego regresan a Estados Unidos”, explicó la funcionaria. Para quienes no tienen documentos, el viaje es imposible bajo el actual clima de operativos.

Una de las consecuencias colaterales del endurecimiento de los operativos migratorios ha sido la suspensión de los viajes de reunificación familiar.

Loeza Novelo confirmó que este año no fue posible concretar el programa Linaje del Mayab, el cual permitía que adultos mayores viajaran a Estados Unidos para reencontrarse con hijos que no han visto en décadas. [Guillermo Castillo, 24 Horas, Estados, p. 13](#)

Sin sentencia, 52.6% de los extranjeros en cárceles del país



El porcentaje de personas extranjeras privadas de la libertad en México que no cuentan con una sentencia, de acuerdo con datos oficiales del sistema penitenciario con corte a junio de 2025 fue de 52.6 por ciento.

La base de datos del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social mostró un total de 4,088 personas de 65 nacionalidades conformaba la población penitenciaria vulnerable y de origen extranjero en el país. De este total, 2,152 se encuentra en calidad de procesada, es decir, sin una resolución judicial definitiva.

La cifra anterior se da al sumar los casos del fuero común y del fuero federal en los que no se ha dictado sentencia.

Este fenómeno no es exclusivo de las personas extranjeras. A nivel nacional, México mantiene una alta proporción de personas presas sin sentencia, especialmente en delitos del fuero común.



De una población penitenciaria total de 248,361 personas, cerca de 97,000 se encuentran procesadas, lo que representa poco más del 39% del total.

Nacionalidades

Entre las personas extranjeras privadas de la libertad en México, Estados Unidos es la nacionalidad con mayor número de casos, con 1,132 personas detenidas, lo que representa el grupo más numeroso por país de origen. De ese total, 826 se encuentran recluidas por delitos del fuero común y 306 por delitos del fuero federal.

Con respecto al número de estadounidenses que no cuentan con sentencias, las cifras revelaron que hasta junio del 2025 había un total de 556 personas sin ella, que se traduce en 49.1 por ciento.

Después de EU, las nacionalidades con mayor presencia en cárceles mexicanas son Honduras con 799, en donde el porcentaje fue de 48.3.

Le sigue Guatemala con un total de 651 personas y 45.8% sin sentencia, Colombia con 447 personas y un porcentaje sin sentencia de 60.

Finalmente, Venezuela cierra el listado con 303, y es la nacionalidad con el mayor porcentaje de personas sin sentencia en México, el cual se ubicó en 77.6.

Dónde están recluidos

Por otro lado, al cierre del 30 de junio de 2025, los registros oficiales sobre población extranjera recluida en México muestran una concentración en entidades como Chiapas, Ciudad de México y Baja California de personas extranjeras privadas de la libertad, tanto por delitos del fuero común como del fuero federal.

Chiapas ocupa el primer con 598 personas (86% por delitos del fuero común y 14% por el fuero federal), la Ciudad de México, cuenta con 410 personas extranjeras (81% por fuero común y 19% por el fuero federal) y Baja California, con un total de 407 personas extranjeras recluidas (70% por fuero común y 30% por el fuero federal).

De los cinco países con mayor número de personas privadas de la libertad en México, Venezuela es el que tiene el porcentaje más alto de individuos sin sentencia, ya que registra 77.6 por ciento. ([Arturo Rojas, El Economista, Política y Sociedad, p. 30](#))



Prospera 1 de cada 10 solicitudes de pensión

Conseguir la pensión alimenticia cuando el padre, madre o tutor radica en el extranjero es uno de los procedimientos judiciales más complicados, difíciles y caros, ya que su resolución puede tardar años.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) apoya a transmitir la solicitud de pensión alimenticia para menores de edad con padres, madres o tutores que residen el extranjero y a darle seguimiento siempre y cuando el país en el que radica la persona a la que le reclaman el pago cuente con algún mecanismo de colaboración con México en materia de alimentos.

En 2025, la dependencia que funciona como gestor del proceso en el exterior recibió 135 solicitudes de las cuales sólo 12 concluyeron en la obligación del pago.

De acuerdo con cifras de la cancillería, quien actúa de forma gratuita, desde el año 2008 ha iniciado un total de tres mil 722 casos, de los cuales, mil 533 se encuentran en Estados Unidos.

España, Francia y Reino Unido le siguen con 25, 10 y 10 solicitudes respectivamente. Alemania, Argentina y Chile son otras naciones en las reclaman a madres o padres mexicanos la pensión alimentaria.

Lo complejo de reclamar una pensión alimenticia fuera del país inicia con la tarea de ubicar al deudor, un proceso que puede durar años

Armando González Carranza, experto en derecho familiar, explica que lo complejo de reclamar una pensión alimenticia fuera del país inicia con la tarea de ubicar al deudor, lo que puede convertirse en todo un reto que puede durar años, ya que cada vez es más común que cambien de residencia, y sobre todo de trabajo, para evadir la obligación.

De acuerdo con González Carranza, la situación se complica aún más por los costos que representan los traslados para ubicar al deudor o contratar a un abogado en otro país, ya que regularmente se paga en moneda local, es decir, si el deudor se encuentra en Estados Unidos, el costo de los abogados se paga en dólares. "Llegan a ser cientos de miles de pesos, pues si se trata de un abogado mexicano, se cobran los traslados, hospedajes, gastos de representación como viáticos para alimentos y costos de papeleo", dijo



En marzo de 2023 el Senado de la República reformó la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, lo que permitió crear el primer Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias, una base de datos que concentra la información de los padres morosos y cuya consulta es requisito para realizar trámites y obtener documentos de identidad como el pasaporte o la credencial del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros.

Desde entonces, las solicitudes en el exterior, de acuerdo con las cifras de la cancillería, han aumentado 12 por ciento en referencia a las recibidas antes de la aprobación por parte de la Cámara Alta.

A pesar del avance en materia familiar, México no puede legislar más allá de sus fronteras por lo que al tratarse de una ley nacional, Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, está sujeta a las convenciones internacionales en materia de obligaciones alimentarias, agregó el abogado Armando González Carranza.

“Si bien el procedimiento inicia con una petición ante autoridades administrativas, la misma puede llegar ante algún órgano jurisdiccional competente en el país donde se encuentra el deudor, por lo que es necesario conducirse con verdad y proporcionar toda la información y documentación adicional que sea requerida por la Autoridad del país al que se envíe la solicitud de pensión alimenticia”, agrega la información de la cancillería.

También destaca que para lograr el reclamo, el país en el que se encuentra el deudor debe contar con algún instrumento internacional con México. En el caso de deudores en Estados Unidos, por ejemplo, hay autoridades estatales o de diversos condados que rechazan el trámite de pensión alimenticia para menores de edad por desconocer reciprocidad con México en la materia. ([Roxana González, El Sol de México, República, p. 6](#))

Pilotos idean freno a pares extranjeros

La Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA) ya entregó al gobierno federal sus propuestas para evitar nuevas contrataciones de pilotos extranjeros en el país, informó Jesús Ortiz, secretario general del organismo.

“Nosotros ya hicimos lo propio, ya mandamos nuestras propuestas legislativas. Ya las tiene la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en el correo que ellos nos indicaron y a partir de ahí esperaríamos las mesas de trabajo”, indicó en conferencia.

Añadió que el objetivo es “fortalecer la prohibición y que quede todo libre de interpretación, para que no vuelva a darse el hecho que una aerolínea contrate trabajadores de otro país”.

Viva-Volaris, sin riesgos

La alianza entre Viva Aerobus y Volaris no generará un riesgo en la industria, por el contrario, Ortiz ve un beneficio para la conectividad del país.

Señaló que no se prevé algún problema por la asociación debido a que las otras aerolíneas tienen su propio mercado. “Cualquier fusión que vaya en beneficio del usuario es buena” (*Roberto Valadez, Milenio, Negocios, p. 17*)

Mundial de Fútbol, FIFA 2026

México y EU aumentarán vuelos durante el Mundial



México y Estados Unidos ya consensuaron el aumento de operaciones aéreas en el marco del Mundial de Fútbol que iniciará en junio, pese al conflicto en materia de aviación civil que enfrentan ambas naciones, refirió el secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores (ASPA), Jesús Álvarez.

“Viene el tema del Mundial. Yo creo que van a incrementarse algunas frecuencias, que ya están consensuadas con México, EU y Canadá”, aseguró Álvarez.

En reunión con medios, el piloto dijo que, si bien persisten los desacuerdos sobre una posible violación de México al acuerdo bilateral en la materia, no se esperan afectaciones mayores a los pasajeros, sino, incremento de conectividad.

A casi cinco meses de la justa deportiva, México y EU no han resuelto los diferendos en materia de aviación, que generaron sanciones de la autoridad estadounidense a las aerolíneas mexicanas.

No solo se suspendieron 13 rutas desde México a EU, sino que ninguna empresa aérea mexicana ha podido ampliar sus frecuencias ni sus rutas hacia la Unión Americana debido a la sanción unilateral de EU.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha señalado que todas las dudas del Departamento de Transporte de EU se han aclarado, pero las conversaciones se mantienen. (*Aldo Munguía, El Financiero, Empresas, p. 18*)

Buscan elevar uso de Puente Colombia en el Mundial



El Gobierno estatal buscará que el Puente Internacional Colombia sea el más utilizado por los aficionados que acudirán a los 20 partidos del Mundial de Fútbol que se realizarán entre Texas y Nuevo León.

"Este puerto fronterizo que une Nuevo León y Texas será la principal conexión entre Monterrey, Dallas y Houston, ciudades sede de más de 20 partidos", dijo el Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, Marco González, durante un encuentro con autoridades del Puente Internacional.

"Hablamos de millones de turistas y aficionados al fútbol cruzando por nuestra aduana", insistió en un comunicado, "de nuestra parte, la visión del Gobernador Samuel García (es) consolidar este cruce como el más rápido y seguro para esta oleada de gente".

González se entrevistó con Alberto Flores, director general de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) en Laredo; y Pablo Matadamas, titular de la Aduana Colombia.

"Nuestro puerto fronterizo también será la principal conexión de todo el flujo de mercancías y equipamiento que crucen entre México y Estados Unidos por parte de proveedores y organizadores del torneo mundial", añadió González.

"A FIFA y a todos sus colaboradores y proveedores, con el apoyo de CBP y ANAM, les aseguramos que disfrutarán de rapidez, eficiencia y seguridad".

Sostuvo que de enero a septiembre del 2025, el Instituto Nacional de Migración reportó 69 mil 603 permisos de internamiento otorgados a paisanos y turistas que cruzaron de Estados Unidos por el Puente Colombia.

Esa cifra es 35 por ciento superior a los 51 mil 500 cruces reportados en todo el 2024. (*Daniel Reyes, El Norte, Local, p. 2*)

Información Migratoria de los Estados

Ciudad de México

Acusan arresto ilegal de un residente de EU



La defensa de David Flores acusó una presunta detención ilegal y error de identidad por parte de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) tras acusar al hombre de un homicidio ocurrido en 2006 en la alcaldía Iztapalapa, a pesar de que el señalado reside en Estados Unidos desde hace cuatro décadas.

David fue arrestado el pasado 15 de noviembre en el aeropuerto de Durango por elementos de la Policía de Investigación (PDI).

Aunque sus abogados han presentado pruebas de que su cliente ha vivido de manera ininterrumpida entre Durango y Carolina del Norte, Estados Unidos, durante los últimos 40 años, David enfrentará este viernes el inicio de su juicio en el Reclusorio Oriente.

El abogado Héctor Pérez Rivera explicó que se han aportado documentos de identidad, visas estadounidenses, constancias de residencia y registros de empleo que demuestran que David no se encontraba en la capital el 13 de agosto de 2006, fecha en la que Jorge Iván fue asesinado durante una riña en una vecindad de Iztapalapa.

Señaló que, si bien el nombre de su cliente coincide con el del presunto agresor buscado, los rasgos físicos y la edad no corresponden con el sospechoso. (*Iván Mejía, Excélsior, Comunidad, p. 14*)

Estado de México

Mueren cubanos intoxicados

Cuatro integrantes de una familia de origen cubano fueron encontrados muertos al interior de un domicilio particular en la comunidad de San Diego en Texcoco, al parecer por intoxicación de gas. De acuerdo con los reportes policiales, a las 10:50 de la mañana se recibió el reporte del fuerte olor a gas.

(*Ángeles Velasco, Excélsior, Nacional, p. 12*)

(*Elthon García, Reforma, Seguridad, p. 4*)

(*Félix Hernández, 24 Horas, Estados, p. 13*)

Tamaulipas

Retornan 50 mil vehículos de paisanos



Nuevo Laredo. Al terminar oficialmente ayer el operativo "Héroes Paisanos", autoridades estiman el retorno de aproximadamente 50 mil vehículos de connacionales provenientes del interior del País con destino a Estados Unidos, por los cruces Internacionales de Nuevo Laredo. (*Benito López, Reforma, Nacional, p. 10*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Reprimen protesta contra el ICE



Agentes federales reprimieron ayer con gases lacrimógeno y pimienta a decenas de personas que se manifestaron a las afueras de Mineápolis por el asesinato a tiros de la ciudadana estadounidense Renee Nicole Good, a manos de un agente del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés). Nueva York, Seattle, Detroit, Washington, Los Ángeles, Filadelfia, San Antonio, Nueva Orleans y Chicago fueron escenario de movilizaciones similares.

En Portland, Oregon, agentes de la Patrulla Fronteriza hirieron a "un inmigrante ilegal venezolano afiliado al cartel Tren de Aragua", cuando "intentó atropellar a los agentes del orden", dio a conocer el Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Al grito de "no más ICE", "váyanse a casa, nazis", "renuncien a su trabajo" "¡justicia ya!", decenas de manifestantes se congregaron frente al edificio federal Bishop Henry Whipple, en las afueras de Mineápolis, que sirve de base principal para las fuerzas migratorias para exigir justicia en el caso de Good.

Agentes de la Patrulla Fronteriza rociaron con gases pimienta y lacrimógenos contra las personas que condenaban el asesinato de Good, poeta y madre de tres hijos, de 37 años, a quien el gobierno de Donald Trump acusó de "terrorismo".



Good intentó escapar cuando agentes se acercaron a su vehículo y pretendieron abrir la puerta.

Dio marcha atrás brevemente. Un agente ubicado frente a su vehículo la asesinó con varios disparos.

The Minnesota Star Tribune informó que fue ultimada por el efectivo Jonathan Ross, quien resultó herido el año pasado tras ser atropellado por un conductor que huyó en otro incidente de tránsito, protagonizado por un indocumentado.

El vicepresidente JD Vance consideró que dado que hace seis meses Ross fue arrastrado por un coche, es posible que estuviera un poco sensible a la idea de ser atropellado de nuevo, informó Fox News.

La secretaria de Seguridad Nacional, Kristi Noem, justificó a Ross porque "sintió que su vida corría peligro" y precisó que ya se detuvo a mil 500 migrantes en Mineápolis.

El filósofo y político radical Cornel West expresó: "seamos claros: el asesinato de la hermana Good en Mineápolis no es un incidente aislado ¡Es un paso más hacia el fascismo al estilo estadounidense!" Investigadores en Minesota señalaron que la fiscalía de Estados Unidos y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) negaron el acceso a evidencias y les prohibieron participar en la investigación del caso de Good.

En Portland, agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon ayer a las 2:15 de la tarde a dos personas durante una revisión selectiva de vehículos. Indicaron que el conductor era un venezolano sin papeles perteneciente al Tren de Aragua, quien utilizó su auto como arma e intentó atropellar a los agentes.

"Temiendo por su vida su seguridad, un agente disparó en defensa propia. El conductor se dio a la fuga con el pasajero y huyó del lugar", reportó el DHS. ([Afp, Europa Press, Ap, Reuters y The Independent, La Jornada, P.p.](#))

(*EFE y Redacción, Milenio, Fronteras, p. 13*)

([Redacción, El Universal, P.p.](#))

(*Ap, Reforma, Internacional, p. 11*)

(*Reuters, Excélsior, Global, p. 17*)

(*Redacción, El Financiero, Mundo, p. 24*)

(*Redacción, El Economista, Index ee, p. 2*)

([Redacción, La Razón, P.p.](#))

(*José Carreño Figueras, El Heraldo de México, Orbe, p. 29*)

(*EFE y Reuters, El Sol de México y La Prensa, Mundo, p. 17 y 11*)

(*Fernanda Muñoz, Reporte Índigo, Latitud, p. 28*)

(*Fran Ruiz, La Crónica, P.p.*)

(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

Seguridad

Empezaremos ya el ataque por tierra a cárteles: Trump



"Vamos a empezar ahora a atacar por tierra a los cárteles. Los cárteles están controlando México", declaró anoche el presidente estadounidense, Donald Trump, en entrevista con Fox News. Horas antes, ante una pregunta de The New York Times sobre si existen límites a su poder global, respondió: "sí, hay una cosa. Mi propia moralidad.

Mi propia mente. Es lo único que puede detenerme (...) No necesito el derecho internacional.

Trump reiteró en Fox News que "detuvimos 97 por ciento de las drogas que entraban por el mar" y repitió que las drogas "están matando a 250 mil personas en nuestra nación cada año, es devastador", sin presentar pruebas que sustenten sus afirmaciones.

Estados Unidos realiza una campaña militar en aguas internacionales del Caribe y el Pacífico oriental, en la que al menos 115 personas han sido ejecutadas extrajudicialmente en bombardeos contra embarcaciones a las que acusó, sin pruebas, de transportar drogas, desde septiembre pasado.



El mandatario elogió el trabajo realizado por el ejército durante el reciente ataque contra Venezuela y afirmó que sólo dos efectivos resultaron heridos. "No perdimos a un solo soldado", se jactó el jefe de la Casa Blanca.

Insistió en que Estados Unidos se apoderó de la industria petrolera venezolana y adelantó que las principales empresas estadounidenses del sector invertirán cerca de 100 mil millones de dólares para reconstruir ese ramo de la república bolivariana.

Trump, quien ha asegurado que merecía el Premio Nobel de la Paz, señaló que la próxima semana recibirá en Washington a María Corina Machado, quien obtuvo ese reconocimiento.

"Bueno, sería un gran honor, yo terminé con ocho guerras", comentó sobre la intención de Machado de compartir con él su galardón.

En su entrevista con The New York Times, el magnate calificó las normas del orden internacional posterior a la Segunda Guerra Mundial de "cargas innecesarias para una superpotencia". Sin embargo, desestimó la idea de que los líderes de China y Rusia, Xi Jinping y Vladimir Putin, respectivamente, pudieran utilizar una lógica similar en detrimento de Estados Unidos.

Descartó haber creado, con la intervención militar de Washington en Caracas, un precedente que permita a Pekín o Moscú justificar un intento chino de tomar Taiwán o uno ruso de apoderarse de Ucrania. Argumentó que su visión de la amenaza planteada por la Venezuela del presidente secuestrado, Nicolás Maduro, era muy distinta a la visión de Xi sobre Taiwán. "Esta (Venezuela) era una amenaza real", aseguró. "No había gente entrando a China (...) No había drogas llegando a China. No había todas las cosas malas que hemos tenido. No había cárceles en Taiwán abiertas y gente entrando a China en masa", ni otros delincuentes "entrando a Rusia en masa", añadió.

Asimismo, en un comunicado publicado por la embajada de Estados Unidos en Perú, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, declaró: "estamos en guerra contra las organizaciones del narcotráfico, no en una guerra contra Venezuela.

No vamos a permitir que el hemisferio occidental sea una base de operaciones para los adversarios, competidores y rivales de Estados Unidos. Lo que más nos importa es la seguridad, la protección, el bienestar y la prosperidad de Estados Unidos".

"Bombardear sin piedad" a Cuba

En cuanto a Cuba, bloqueada económicamente por Estados Unidos desde hace más de 60 años, Trump afirmó -en entrevista concedida ayer a Hugh Hewitt en la radio Salem- que no cree "que se pueda ejercer mucha más presión" sobre la isla, "salvo entrar y bombardear el lugar sin piedad.

"Toda su fuente de sustento, toda su vida, era Venezuela. De ese país obtenían el petróleo y el dinero", aseguó. "Creo que Cuba cuelga de un hilo. Cuba está en un gran problema (...) Son gente dura, fuerte.

Son gente genial. Marco (Rubio) tiene un poco de sangre cubana en él. La isla ha estado en problemas durante los pasados 25 años (...) no han caído del todo, pero creo que están bastante cerca de hacerlo por su propia voluntad", aseveró el magnate.

En tanto, la Casa Blanca atribuyó a Trump la liberación de presos anunciada ayer en Venezuela. "Este es un ejemplo de cómo el presidente está utilizando al máximo su influencia para hacer lo correcto para el pueblo estadounidense y el venezolano", afirmó la subsecretaria de prensa, Anna Kelly, en un comunicado a la Afp.

Las excarcelaciones fueron saludadas por los presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Colombia, Gustavo Petro, así como por el secretario general de la OEA, Albert Ramdin, y por organizaciones humanitarias. [\(Afp, La Jornada, 8 Columnas\)](#)

(Diego Salcedo, Milenio, P.p.)

(Redacción, El Universal, P.p.)

(Ilian Cedeño, Excélsior, Nacional, p. 2)

(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 10)

[\(A. Galindo y Á. Molina, La Razón, 8 Columnas\)](#)

(José López Zamorano, El Financiero, P.p.)

[\(Afp, El Economista, P.p.\)](#)

(FR, La Crónica, Nacional, p. 7)

[\(Ricardo Preza, 24 Horas, 8 Columnas\)](#)

FGR y UIF investigan a empresas



La Fiscalía General de la República (FGR) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) están investigando a empresas de materiales —exportadoras de mármol y otros materiales— ligadas a una red vinculada al Cártel de Sinaloa que traficaba droga a España y cuyas autoridades la consideran la mayor distribuidora de metanfetamina en Europa, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Señaló que la Operación Saga la realizó la Policía Nacional de España en coordinación con la DEA y dismanteló a la organización delictiva “hispano-mexicana. “Al tener detenidos mexicanos (dos de los nueve capturados), hay un intercambio de información, muy buen intercambio de información con España”, dijo.
(*N. Gutiérrez y C. Navarro, El Heraldo de México, País, p. 6*)
(*Ximena Mejía, Excélsior, Nacional, p. 5*)
(*Benito Jiménez y Claudia Guerrero, Reforma, Nacional, p. 6*)
(*Ángel Molina, La Razón, México, p. 5*)
(*Karina Aguilar, El Heraldo de México, México, p. 5*)

Turismo

Sectur busca atraer a turistas de ese país

El plan
Prevén implementar el visado electrónico para brasileños.
Reactivación
La SRE y Sectur habilitarán el visado digital el próximo mes para facilitar el ingreso de brasileños.
Caída
El arribo de viajeros de Brasil registró un descenso del 6% a octubre de 2025.
Meta
La medida busca atraer de nuevo a uno de los mercados más relevantes para México.
FUENTE: SECTUR

La Secretaría de Turismo, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, prevé que para febrero de este año, esté en funcionamiento el visado electrónico para los viajeros de nacionalidad brasileña, con lo que permitirían reactivar el flujo de vacacionistas hacia el país.

La entrada de viajeros brasileños por vía aérea ha descendido casi 6 por ciento entre enero y octubre, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación.

La causa de ello es la imposición de visado por el gobierno mexicano para los viajeros cariocas.

Esto ha ocasionado, asimismo, que el mercado brasileño, que estaba entre los principales mercados emisores, descienda hasta la décima posición, con una menor participación de mercado frente a otros países, como Colombia o China, que han aumentado sus viajes hacia México.

Según cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), los pasajeros movilizados entre ambas naciones han tenido un aumento del 14 por ciento a noviembre.

Sin embargo, la afluencia de viajeros de Brasil a México ha caído pese al aumento, en el mismo porcentaje de vuelos entre ambos países. El flujo de viajeros entre ambas naciones se ha acercado, con cifras a noviembre, a los resultados de 2017 con menos participación de los brasileños. (Aldo Munguía, *El Financiero, Empresas*, p. 18)

Viajan más turistas de EU y Canadá a México, en el año



Entre enero y noviembre de 2025, México recibió 18 millones 330 mil turistas extranjeros por vía aérea, cifra que representa un incremento de 76 mil visitantes en comparación con el mismo periodo de 2024. De acuerdo con la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación, la mayor parte de turistas extranjeros que ingresaron al país por vía aérea son residentes de Estados Unidos, Canadá y Reino Unido. (Antonio Anistro, *El Heraldo de México, Merk-2*, p. 20)